CD 01/2012 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD"
ANEXO 2
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS SEGÚN CARTA DE INVITACIÓN

	Oferente N°1	Oferente N°2:	Oferente N° 3:	Oferente N° 4:	Oferente N° 5:
	ROYAL S.R.L.	WATCHAM S.R.L.	WARRIOR S.R.L.	GUARDIAN S.A.	LOS MAGNIFICOS S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SIPE	SIPE	SIPE	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SIPE	SIPE	SIPE	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la autorización para portación de armas expedida por la Policía Nacional y tenencia de armas expedida por DIMABEL.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple parcialmente
e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SIPE	SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SIPE	SIPE	SIPE	Cumple	Cumple
g) El formulario Anexo 3 (completado y firmado por cada empresa oferente)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SIPE	SIPE	Ver SIPE	Ver SIPE	Cumple
i) Fotocopia simple de Seguro de responsabilidad civil a terceros.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Vº Bº. LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional

CD 01/2011 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD"
ANEXO 3
MATRIZ DE VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS Y OFERTAS ECONOMICAS

ITEM		[illegible]	[illegible]	[illegible]
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Para la cotización del servicio se deberá tener en cuenta:			
1,1	Mínimo: 2 guardias de seguridad para cubrir el horario de: Lunes a domingos en horario diurno y nocturno (24 horas). Turno Diurno de 07:00 a 19:00 hs. y Turno Nocturno de 19:00 a 07:00 hs., incluyendo feriados. (Especificar cantidad de guardias que ofrece, horarios y si incluye días feriados)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1,2	El personal de guardia debe estar instruido y adiestrado en el área de seguridad y vigilancia. (Especificar las capacitaciones e instrucciones recibidas por los guardias que prestan servicio para su empresa)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1,3	La empresa deberá presentar autorización para portación de armas expedida por la Policía Nacional y tenencia de armas expedida por DIMABEL. (Especificar si cuenta con las mencionadas autorizaciones y adjuntar fotocopias de las mismas)	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	CUMPLE
1,4	La empresa oferente deberá proveer de uniforme y arma debidamente registrada y autorizada por autoridades competentes. (Especificar la provisión de uniformes y otros, al personal de la empresa)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1,5	La empresa contratada deberá disponer de un sistema de comunicación a través de una red de radios comunicaciones, que debe operar entre el lugar de prestación de servicios y la base de Operaciones de la Contratante. (Describir el sistema de comunicación con que cuenta la empresa)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
1,6	Especificar los servicios de apoyo que presta su Empresa al guardia de seguridad, como supervisión, patrulla, radios de enlace, celulares, entre otros. (Especificar cada uno de los servicios de apoyo que presta)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1,7	Cobertura de Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros. Consiste en la protección que el seguro ofrece a las personas o empresas para el caso de que éstos tengan Responsabilidad Civil por daños causados a terceros en su persona o en su propiedad, ocurridos con ocasión de actos propios del Asegurado o del personal a sus órdenes (Especificar si cuenta con la mencionada cobertura y adjuntar fotocopia de la póliza de seguro)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	➢ Condiciones de Pago: Crédito	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	➢ Plazo de validez de la oferta	90 días	60 días	30 días
	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA INCL) GS.	52.728.000	50.160.000	90.000.000